

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 24-2021, celebrada el día 01 de julio del año 2021, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Juan Taleno Navarro	Regidor Propietario
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Jessie Torres Hernández	Sindica Propietaria La Cruz
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Supl. en Ejerc. La Garita
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

Otros funcionarios: Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz Osegueda, Vicealcalde Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo y Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, con la siguiente agenda:

1.- Revisión y Aprobación acta anterior: Sesión Extraordinaria N° 11-2021, Sesión Ordinaria N°21-2021, Sesión Ordinaria N°22-2021 y Sesión Extraordinaria N°12-2021.

2- Correspondencia

3.- Mociones

1 4.- Asuntos Varios

2

3 5.- Cierre de Sesión

4

ARTICULO PRIMERO

5

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

6

7 1.- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas
8 tardes compañeros, compañeras regidores propietarios y suplentes, señora
9 secretaria doña Whitney Bejarano, señora vicealcaldesa doña Ada Luz
10 Osegueda, señor Alcalde Don Luis Alonso Alán Corea, Don Daniel y Don Eladio
11 que nos colaboran, radio cultural que también nos colabora, querido público que
12 nos ve y nos escucha por ese medio, tengan todos muy buenas tardes, vamos a
13 iniciar la sesión ordinaria N°24-2021, como es de costumbre vamos a ponernos
14 en manos del señor para que nos guie e ilumine para tomar las mejores
15 decisiones a beneficio de nuestro cantón, Julio le pido por favor que nos ayude
16 con la oración.

17

18 Oración.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
21 gracias compañero, en vista de que la señora Alejandra Chacón no se encuentra
22 y no hay ninguno de los suplentes que le corresponde, sesionaremos hoy con 4
23 regidores propietarios, hoy a partir de mediodía comenzaron a enviarnos las
24 actas para su debida aprobación y revisión en esta sesión, vamos a iniciar con
25 la primera la revisión y la aprobación del acta extraordinaria N°11-2021.

26

27 **Acta N° 11:2021: Extraordinaria en discusión:**

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
30 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, por favor levantar

1 la mano, ninguno, la someto a votación, los que estén de acuerdo en aprobar el
2 acta, quedaría firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

3

4 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 11-2021
5 Extraordinaria.

6

7 **Acta N° 21:2021: Ordinaria en discusión:**

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
10 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, sino la estaríamos
11 sometiendo a votación, los que estemos de acuerdo en la votación quedaría
12 firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

13

14 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 21-2021
15 Ordinaria.

16

17 **Acta N° 22:2021: Ordinaria en discusión:**

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
20 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, sino la estaríamos
21 sometiendo a votación, los que estemos de acuerdo en la votación quedaría
22 firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

23

24 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 22-2021
25 Ordinaria.

26

27 **Acta N° 12:2021: Extraordinaria en discusión:**

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
30 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, sino la estaríamos

1 sometiendo a votación, los que estemos de acuerdo en la votación quedaría
2 firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

3

4 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 12-2021
5 Extraordinaria.

6

ARTICULO SEGUNDO

7

CORRESPONDENCIA

8 1.- Se conoce documento firmado por el Msc. Víctor Manuel Acosta Gutiérrez,
9 Director Liceo Rural Bella Vista, Santa Cecilia, de fecha 09 de junio del 2021,
10 en el cual remite la propuesta para la conformación de la Junta Administrativa
11 del Liceo Rural Bella Vista, para su nombramiento y juramentación ante el
12 Concejo Municipal.

13

14 Terna N°1

15 Oeida Jiménez Arcia, cédula de identidad N°5-0345-0958

16

17 Terna N°2

18 Alberto Vásquez Chévez, cédula de identidad N°5-0209-0528

19

20 Terna N°3

21 Fátima de los Ángeles López Corea, cédula de identidad N°5-0365-0336

22

23 Terna N°4

24 Mariana Torrentes Torrentes, cédula de identidad N°5-0200-0704

25

26 Terna N°5

27 Betty Yorleny Sequeira Cárdenas, cédula de identidad N°5-0358-0036

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún
30 compañero o compañera desea algo que externar al respecto, sino la propuesta

1 seria aprobar la terna y se autorice al señor alcalde para su debida
2 juramentación, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea
3 firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
8 señores: Oeida Jiménez Arcia, cédula de identidad N°5-0345-0958, Alberto
9 Vásquez Chévez, cédula de identidad N°5-0209-0528, Fátima de los Ángeles
10 López Corea, cédula de identidad N°5-0365-0336, Mariana Torrentes Torrentes,
11 cédula de identidad N°5-0200-0704 y Betty Yorleny Sequeira Cárdenas, cédula
12 de identidad N°5-0358-0036, vecinos de la comunidad de Bella Vista, Santa
13 Cecilia, Jurisdicción del Cantón de La Cruz, como miembros de la Junta
14 Administrativa del Liceo Rural Bella Vista. Por lo que se autoriza al Lic. Luis
15 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, para su debida juramentación. **ACUERDO**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
17 **DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
18 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas**
19 **Chaves).**

20

21 2.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-250-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso
22 Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, de fecha 29 de junio del 2021, en el
23 cual remite el Convenio para la atención y cuidado de personas adultas mayores
24 con recursos de la Ley N°9788, Modalidad: Atención comunitaria Centro Diurno
25 Municipalidades”, esto para su debido estudio, análisis y aprobación.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
28 gracias señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
29 respecto? Señor alcalde tiene la palabra.

30

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, dice: muchas
2 gracias señora presidente, muy buenas tardes a estimados y estimadas
3 compañeras del concejo municipal, a nuestra vicealcaldesa, para nuestra
4 secretaria, los compañeros Daniel y Eladio que nos colaboran con la transmisión
5 de la sesión, a los vecinos y vecinas del cantón de La Cruz, igualmente un saludo
6 a los compañeros que hoy no pudieron asistir a la sesión por temas de fuerza
7 mayor, nuestros mejores deseos, compañeros sobre esta propuesta de convenio
8 yo agradecería la aprobación o por lo menos la consideración, es un documento
9 importante, lo hemos venido conversando y creo que en algún momento lo
10 compartimos en redes sociales, con representantes de CONAPAM, en este caso
11 con el presidente Don Denis Angulo que tiene un gran cariño por el cantón de La
12 Cruz, le explicamos a Don Denis que en su momento, nosotros hemos visto
13 como muchos adultos mayores reciben atención en el centro diurno de La Cruz
14 de todas las comunidades, del Cantón, desde todos los distritos llegan adultos
15 mayores a compartir en su momento cuando se podía, en este momento no se
16 pueden realizar actividades masivas por las razones que ya se conocen, parte
17 de las necesidades que los adultos mayores expresaban es que no había
18 atención sobre todo para los adultos mayores que viajan, no hay un refrigerio, no
19 hay una alimentación para ellos, y eso lo rescata todo el esfuerzo humano que
20 se ha realizado, pero evidentemente habían casos especiales de esta población,
21 que incluso algunos no podían asistir por el tema de la alimentación, este
22 convenio es para una propuesta de donación de recursos por parte de
23 CONAPAM para que podamos atender a nuestra población de adultos mayores
24 que son atendidos, valga la redundancia, en el centro diurno del adulto mayor,
25 una vez firmado el convenio se haría la transferencia de recursos para la
26 Municipalidad y para lo cual requiere la firma del convenio que les informo donde
27 nosotros nos comprometemos a la ejecución de los mismos y a la liquidación
28 posterior, yo espero y es el compromiso que tenemos, es que este esfuerzo que
29 se realiza se tenga de forma continua en los próximos años, para mejorar la
30 atención de nuestros adultos mayores de nuestro cantón, si ustedes lo tienen a

1 bien y aceptan esta propuesta, debo de decirles que aunque hace poco se
2 aprobó de parte de ustedes y el cual agradezco muchísimo un presupuesto
3 extraordinario, este recurso fue puesto a la disposición de la Municipalidad en
4 los últimos días, entonces vamos a tener que nuevamente proponerles dentro de
5 algunos días o algunas semanas otro presupuesto extraordinario para la
6 ejecución y utilización de estos recursos, además de otros compromisos que no
7 han podido ser ejecutados otros recursos como una donación para un proyecto
8 muy lindo que tenemos de la embajada de Suiza, en fin vienen algunos proyectos
9 que son recursos extraordinarios y como tal tenemos que presentar ante ustedes
10 la propuesta, este convenio que les estamos proponiendo serian parte de ese
11 presupuesto extraordinario y por lo tanto estamos trabajando en el mismo, si
12 tienen duda o consulta, aparte de lo que les he informado, con mucho gusto, si
13 les quería decir la importancia de apoyar y de validar este proceso sobre todo
14 como parte del compromiso que tenemos todos con la población adulta mayor
15 de este cantón.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
18 gracias señor alcalde, algún otro compañero, Julio.

19

20 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
21 gracias señora presidente, igual un saludo a los compañeros Daniel y Eladio,
22 compañera secretaria, señor alcalde, señora vicealcaldesa, regidores, regidoras,
23 síndicos y síndicas, creo que este convenio era una noticia de cierta manera
24 urgente y necesaria a sabiendas que es una de las poblaciones más vulnerables
25 que tenemos, y con esta situación que estamos viviendo a nivel mundial
26 sabemos y rescatamos que muchos de ellos fueron gente agricultora, mujeres
27 amas de casa, que en su momento quizás no pagaron su seguro y eso conlleva
28 a estar situaciones difíciles, pero si son pioneros y pioneras de este cantón, igual
29 señor alcalde sé que dentro de un convenio existen cláusulas de analizar, pero
30 si rescato que el años anterior habían recursos para la persona adulta mayor y

1 fueron descartados por el recorte que se hizo y escuchar esto la verdad es muy
2 importante y muy conmovedor de poderlo realizar, si un abrazo a esas personas
3 adultas mayores, como uno les dice los abuelos, los viejos, pero de verdad es
4 gente que sufrió por este cantón y es lo mínimo que se puede hacer para aporte
5 a ellos, nada más, yo quería decir señora presidenta, porque yo creo que se
6 merecen su lugar las personas adultas mayores, gracias.

7

8 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
9 gracias, no hay nadie más, mi propuesta sería que se apruebe el convenio y que
10 se autorice al señor alcalde para su debida coordinación con CONAPAM y para
11 la firma del convenio, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se
12 dispense del trámite de comisión.

13

14 Por lo que en esto hubo conformidad.

15

16 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
17 “Convenio para la atención y cuidado de personas adultas mayores con recursos
18 de la Ley N°9788, Modalidad: Atención comunitaria Centro Diurno
19 Municipalidades” **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
20 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR**
21 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno**
22 **Navarro y José Manuel Vargas Chaves).**

23

24 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, dice: solo para
25 agregar el monto de la transferencia que se realizaría a la Municipalidad es de
26 ¢45.000,00.

27

28 3.- Se conoce documento firmado por la señora Rosa Emilia Rodríguez
29 Rodríguez, Secretaria de la Junta de Educación Escuela Santa Cecilia y la
30 señora Lila Espinoza Peña, Presidente de la Junta de Educación Escuela Santa

1 Cecilia, de fecha 01 de julio del 2021, en el cual solicitan una prórroga al convenio
2 para la inauguración de la Escuela Santa Cecilia, esto para que la Junta de
3 Educación haga todas las gestiones del caso para que se lleve a cabo en
4 diciembre del 2021 la inauguración, pero la Junta de Educación queda sujeta a
5 las decisiones que tengan las autoridades del MEP, sobre la inauguración, y
6 sobre todo tomando en cuenta el comportamiento de la pandemia Covid-19,
7 quedamos comprometidos ante la Municipalidad a informar sobre lo decidido,
8 pero todo indicaría que se estaría inaugurando en diciembre del 2021.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
11 gracias señora secretaria, señor alcalde tiene la palabra.

12

13 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: compañeros yo primero
14 le agradezco a la señora vicealcaldesa que ha estado con esta gestión para
15 hacer la valoración correspondiente, los señores miembros de la junta de
16 educación de la Escuela de Santa Cecilia, hace más de un año recibieron una
17 transferencia de por parte de la Municipalidad para realizar la actividad de
18 inauguración del centro educativo, pero se nos vino el tema de esto de la
19 pandemia y la actividad no la han podido realizar, el convenio para que nosotros
20 como administración le demos la nota que necesita la dirección regional en el
21 sentido que los dineros están aún disponibles y pueden volverlos a presupuestar
22 para finales de este año poder ejecutar y realizar la actividad con la comunidad
23 de Santa Cecilia, si requieren a que dicho convenio se le apruebe una prórroga,
24 los convenios son autorizados por el concejo municipal, en este caso fue
25 aprobado por el concejo municipal anterior y esta prórroga si este concejo lo
26 tiene a bien de aprobarla, de lo contrario tendría que reintegrar los dineros y no
27 podrían realizar la actividad, es una situación que ha estado fuera de las manos,
28 fuera de toda oportunidad del control de la junta y el personal de la escuela y por
29 lo tanto considero que si siendo justos y dándole la oportunidad a la comunidad
30 de Santa Cecilia de realizar la actividad, me parece que sí debería de

1 considerarse y valorarse y ojala se apruebe la prórroga, creo que hay no dice por
2 cuanto tiempo es, pero en vista que la actividad seria en diciembre, pienso que
3 la prórroga seria por unos sietes u ocho meses, para que puedan realizar la
4 actividad y la liquidación de los mismos ante la Municipalidad.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
7 gracias, Julio,

8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
9 gracias señora presidente, bien abordado el tema por el señor alcalde sobre la
10 famosa escuela de Santa Cecilia, de hecho, desde que yo estaba en la escuela
11 eso fue hace mucho tiempo y ver esa infraestructura de tal magnitud, cabe para
12 hacer su debida entrega, sé que es una institución que se le va a sacar el mayor
13 provecho, desde ahí salí y corrí en la antigua escuela, ahora corro de otra
14 manera en esa nueva escuela, es un gran honor para este concejo e igual para
15 el señor alcalde, vicealcalde ser parte de esa gran fiesta que los Cecileños lo
16 necesitaban en su momento, una gran institución que hay que sacar a futuro y
17 futura gente con compromiso hacia este cantón, siento que es la base y el pilar,
18 pero yo estoy totalmente de acuerdo señora presidenta, mi voto es positivo.

19

20 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: muy buenas
21 tardes a todos, si es correcto la parte de que creo que nos merecemos, más bien
22 agradecerles a los señores que aún conservan esos dineros de la Municipalidad
23 y la disponibilidad de ceder esos dineros para que eso pueda llevarse a cabo la
24 actividad, creo que nos la merecemos, porque es una escuela de un nivel muy
25 lindo y creo que nos sentimos honrados por eso y muchas gracias.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
28 gracias, la propuesta seria que se apruebe la prórroga por un tiempo de ocho
29 meses, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
30 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la prórroga
4 de ocho meses al Convenio para la Inauguración de la Escuela de Santa Cecilia,
5 ya que, se ha dificultado llevar a cabo esta actividad por la pandemia del Covid-
6 **19. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
7 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
8 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y José**
9 **Manuel Vargas Chaves).**

10

11 4.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-143-2021, firmado por la Licda. María Luisa
12 Oporta Centeno, Auditora de Apoyo, de fecha 24 de junio del 2021, en el cual
13 remite informe especial de hallazgo en la auditoria de carácter especial sobre la
14 prevención del riesgo de fraude respecto al Recurso Humano en la Municipalidad
15 de La Cruz, Guanacaste, donde se recomienda al Concejo Municipal y al Alcalde
16 Municipal, realizar el estudio correspondiente y realizar los ajustes para el
17 reconocimiento del percentil correcto al Grupo Ocupacional de Directores, y
18 cumplir con la atinente condición salarial, tutelado en los artículos 33 y 57 de la
19 Constitución Política. Para dar por atendida esta recomendación se debe de
20 enviar copia a la Unidad de Auditoria Interna del estudio y las medidas de ajuste
21 implementadas a más tardar el próximo 30 de agosto del 2021.

22

23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: algún
24 compañero o compañera, desea externar algo?

25

26 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias señora
27 presidente, creo que es importante compartir con ustedes la prioridad que hemos
28 dado a la administración a atender algunas deficiencias y corregir lo que
29 corresponda, atender cada una de las necesidades administrativas y operativas
30 de nuestro gobierno local, para garantizar a la comunidad de La Cruz que

1 tenemos toda la voluntad y el interés de que nuestra municipalidad sea una
2 institución fortalecida desde todas las líneas de acción, hemos brindado todas
3 las facilidades tanto a la auditoría como a la Contraloría General de la República
4 y demás instituciones del estado para que realicen las consultas y remisiones
5 correspondientes de la Municipalidad, estos estudios no solo son estudios del
6 momento actual, sino se hacen por un periodo de tiempo, en algunos casos hasta
7 de varios años, tanto de la Contraloría como de la Auditoría y evidentemente yo
8 siempre lo he dicho las Municipalidades de todo el país, nosotros no somos la
9 excepción nosotros estamos en un proceso de evolución y de transformación
10 que implica muchas veces que no se han atendido cada una de las normas y
11 procedimientos, controles que se deben de atender, por lo tanto de primero
12 rescato el enorme esfuerzo que realizan cada uno de nuestros funcionarios para
13 atender además de sus tareas diarias, las responsabilidades que tienen que son
14 muchísimas, atender estos procesos de investigación y brindar toda la
15 información que corresponde y pues con toda la humildad que tiene que
16 caracterizar a una institución como la nuestra y que está sujeta sobre todo al
17 discontinuo de la comunidad, de las instituciones que correspondan para que
18 los procesos se hagan cada vez mejor, si rescato ese esfuerzo que se realiza y
19 que no tengan la menor duda que dedicaremos todo nuestro tiempo, a pesar de
20 las múltiples responsabilidades que ya deporsí tienen nuestros funcionarios,
21 mejorar cada una de las responsabilidades y advertencias que se realizan en
22 donde les repito nosotros siempre vamos a estar anuentes a trabajar y a atender
23 estos procesos y en esto, debo de decir que parte importante de alcanzar la
24 perfección no tanto, pero si la mejora continua en estos trabajos, el concejo
25 municipal siempre ha jugado un papel fundamental, hemos tenido desde la
26 administración todo el apoyo por parte de ustedes cuando se requiere para que
27 estos procesos, cuando requerimos de reglamentación, cuando requerimos otro
28 tipo de apoyo presupuestario, en fin no ha existido por parte de ustedes en
29 ningún momento un condicionamiento, porque entendemos que esto se
30 convierte en una prioridad cuando en nuestra país la ciudadanía

1 lamentablemente a raíz de tantos problemas, de tantas cosas que pasan ha
2 perdido la confianza en sus instituciones, en sus autoridades y por lo tanto tengas
3 ustedes la plena seguridad que la Municipalidad de La Cruz siempre con el
4 trabajo en equipo que realizamos, vamos a estar con toda la apertura de todos
5 estos procesos donde nos dicen que algunas cosas no se han hecho bien o no
6 se están haciendo bien o hay que corregir, realizaremos los esfuerzos
7 pertinentes para que podamos fortalecer y decirles al cantón de La Cruz que la
8 Municipalidad de La Cruz pues se encuentra sobre el rumbo correcto en lo que
9 es el tema administrativo y cada una de las obligaciones que esto corresponde
10 en nuestro deberes de hacer una gestión correcta de los intereses de este
11 pueblo.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más a
14 como menciona el señor alcalde creo que la mecánica y la mejor manera de esto
15 es en conjunto y en equipo a sabiendas que sabemos que son tomas de
16 decisiones, buscando a la hora de llegada una transparencia, una garantía al
17 pueblo, a los contribuyentes, creo yo que hay que hacer algunos cambios, pues
18 si hay que hacerlo y así lo manifiesta la ley pues hay que hacerlo, ya muchos de
19 los compañeros conocen esa mecánica del señor alcalde que de hecho con su
20 equipo y creo yo como él está enfatizando la mejor manera es ver la ruta que
21 hay que prescribir y dejarlo claro, entonces soy copartícipe de esa idea que
22 menciona en pro de esta institución que a la hora de llegada es la que nos tiene
23 a todos acá, también solicitarle a la señora secretaria que me facilite una copia
24 del documento para leerlo con más calma y sé que ya tenemos fecha verdad.

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
26 gracias, entonces la propuesta sería solicitarle al señor alcalde municipal que a
27 la brevedad posible proceda a remitir el estudio correspondiente solicitado por
28 auditoría interna para así cumplir con lo solicitado, sírvanse a levantar la mano
29 los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite
30 comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Lic. Luis
4 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, proceda a la brevedad posible
5 a remitir el estudio correspondiente para el reconocimiento del percentil correcto
6 al Grupo Ocupacional de Directores, y cumplir con la atinente condición salarial,
7 tutelado en los artículos 33 y 57 de la Constitución Política, solicitado por la
8 Auditoría Interna Municipal de La Cruz, mediante oficio MLC-UAI-OF-143-2021.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
10 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
11 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y José**
12 **Manuel Vargas Chaves).**

13

14 5.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-142-2021, firmado por el Lic. Gledys Delgado
15 Cárdenas, Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 24 de junio del 2021,
16 sobre informe final de auditoria de carácter especial sobre la prevención del
17 riesgo de fraude respecto del Recurso Humano en la Municipalidad de La Cruz,
18 Guanacaste, cuyas recomendaciones al concejo municipal, son:

19

20 4.1.1 Apoyar a la Administración activa en las decisiones tomadas para la
21 implementación del Sistema de Control Interno Institucional y el diseño e
22 implementación del Sistema de Valoración del Riesgo que contempla la
23 construcción de manuales de procesos y procedimientos por áreas de gestión,
24 elaborados a partir de la normativa técnica y jurídica, para proteger a la
25 Municipalidad de posibles debilidades, errores y fraude que pudieran darse en la
26 gestión institucional. Para dar por atendida esta recomendación se debe de
27 enviar copia a la Unidad de Auditoria Interna de las evidencias que respalden la
28 ejecución de esta recomendación; a más tardar el próximo 30 de noviembre del
29 2021. Ver apartado 2.16 y 2.17.

30

1 4.1.2 Solicitar a la Alcaldía y al Departamento de Recursos Humanos la revisión
2 integral del Manual de Clases de Puestos para considerar lo siguiente:
3 realización de ajustes producto de la creación de plazas fijas, servicios
4 especiales, reasignaciones y reclasificaciones que se han realizado en el 2017 y
5 que no se encuentran incorporados al manual. Para dar por atendida esta
6 recomendación se debe de enviar copia a la Unidad de Auditoría Interna del
7 Manual de Clases de Puestos revisado y actualizado debidamente aprobado; a
8 más tardar el próximo 30 de noviembre del 2021. Ver apartado 2.15.

9
10 4.1.3. Solicitar a la Alcaldía un estudio técnico-legal que integre los puestos
11 mencionados en este informe, sean beneficiados o no, con la cláusula 24 de la
12 Convención Colectiva para su respectivo análisis. Para dar por atendida esta
13 recomendación se debe de enviar copia del acuerdo tomado sobre este tema; a
14 más tardar el próximo 30 de agosto del 2021. Ver apartado 2.6.

15
16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
17 gracias algún compañero o compañera desea externar algo al respecto, sino la
18 propuesta sería proceder a solicitarle al señor alcalde municipal el informe
19 solicitado mediante el presente oficio con el objetivo de brindar respuesta al
20 mismo a la mayor brevedad posible, sírvanse a levantar la mano los que estén
21 de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

22
23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24
25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Lic. Luis
26 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, el informe solicitado mediante
27 oficio MLC-UAI-OF-142-2021, firmado por el Lic. Gledys Delgado Cárdenas,
28 Auditor Interno Municipal de La Cruz, de fecha 24 de junio del 2021, sobre
29 informe final de auditoría de carácter especial sobre la prevención del riesgo de
30 fraude respecto del Recurso Humano en la Municipalidad de La Cruz,

1 Guanacaste. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
2 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro**
3 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y**
4 **José Manuel Vargas Chaves).**

5

6 6.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-56-2021, firmado por la Ing. Alexandra
7 Gonzaga Peña, Coordinadora Departamento de Zona Marítimo Terrestre, de
8 fecha 21 de junio del 2021, en el cual en calidad de Coordinadora del
9 Departamento de Zona Marítimo Terrestre de la Municipalidad de La Cruz, en
10 relación al **acuerdo #2-9 de la Sesión Ordinaria #09-2021** del 11 de marzo del
11 2021 en el que se aprueba la segregación de una porción de concesión existente
12 a nombre de **Inmobiliaria Hacienda Arrecife Blanco Sociedad Anónima**
13 cédula jurídica 3-101-390699 para reunirla con área nueva formando una nueva
14 concesión de 2880 m², manifiesto que en el acuerdo se indica en letras el número
15 de plano "*cinco-dos millones ciento setenta y un mil novecientos **setenta** y cinco-*
16 *dos mil diecinueve*", siendo el número de plano correcto "*cinco-dos millones*
17 *ciento setenta y un mil novecientos **sesenta** y cinco-dos mil diecinueve*", por lo
18 que respetuosamente se solicita corregir el acuerdo para que se lea el número
19 de plano de la forma correcta.

20

21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: algún
22 compañero desea externar algo al respecto, sino la propuesta sería aprobar el
23 oficio y que se proceda a hacer la corrección del mismo, sírvanse a levantar la
24 mano los que estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del
25 trámite de comisión.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, corrige el acuerdo
30 #2-9 de la Sesión Ordinaria #09-2021 del 11 de marzo del 2021 en el que se

1 aprueba la segregación de una porción de concesión existente a nombre de
2 Inmobiliaria Hacienda Arrecife Blanco Sociedad Anónima cédula jurídica 3-101-
3 390699 para reunirla con área nueva formando una nueva concesión de 2880
4 m², ya que, en el acuerdo se indica en letras el número de plano “cinco-dos
5 millones ciento setenta y un mil novecientos setenta y cinco-dos mil diecinueve”,
6 siendo el número de plano correcto “cinco-dos millones ciento setenta y un mil
7 novecientos sesenta y cinco-dos mil diecinueve” **ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
9 **DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
10 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas**
11 **Chaves).**

12

13 7.- Se conoce oficio MPO-SCM-307-2021, firmado por la señora Roxana
14 Chinchilla Fallas, Secretaria Concejo Municipal del Cantón de Poás, de fecha 16
15 de junio del 2021, en el cual transcribe los acuerdos; **ACUERDO NO. 786-06-**
16 **2021** dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria
17 No. 059-2021 celebrada el día 15 de Junio del año en curso, que dice:

18 **CONSIDERANDO:**

19 1- Que, el Concejo Municipal de Poás, conoció durante el 2019 y 2020 de
20 disposiciones realizadas por el Gobierno de la Republica, MOPT y CONAVI para
21 rebajar el monto de las trasferencias de recursos por concepto de impuestos de
22 combustibles, particularmente argumentando principalmente la situación
23 financiera.

24 2- Que, también conoce hoy este Concejo Municipal el caso de posibles
25 irregularidades y corrupción en la gestión pública, vinculado al que hacer de
26 MOPT y CONAVI, esto en la ejecución de obra pública de recursos precisamente
27 de caminos.

28

29 3- Que, el Concejo Municipal considera que las Municipalidades merecen recibir
30 esos recursos para caminos de acuerdo a la asignación que dicta la Ley 9329

1 sin que tenga recortes para propiciar tener más recursos en instituciones donde
2 el manejo de los mismos hoy es objeto de dudas.

3

4 4- Que los Regidores pueden presentar mociones con dispensase del trámite de
5 comisión, por cuanto se solicita la misma para esta propuesta con el objetivo de
6 que pueda surtir efecto legal lo más pronto posible.

7

8 Se acuerda:

9

10 **ACUERDO NO. 786-06-2021**

11 El Concejo Municipal de Poás, conociendo la moción presentada por los
12 regidores Marco Vinicio Valverde Solís, la Vicepresidenta Municipal Gloria E.
13 Madrigal Castro y la regidora Tatiana Bolaños Ugalde, SE ACUERDA:
14 PRIMERO: Aprobar la moción en los mismos términos expuestos con sus
15 considerandos. SEGUNDO: Manifestarnos ante Casa Presidencial haciendo un
16 llamado a que se no se castigue más la inversión en caminos con el traslado de
17 recursos que dispone la Ley 9329 para otros entes que no sean las
18 Municipalidades, los gobiernos deben recibir la asignación dispuesta por ley sin
19 privilegiar al MOPT y CONAVI. TERCERO: Hacer llegar este acuerdo a todas los
20 Concejos Municipales del país, solicitando su apoyo y manifestarse ante el
21 Presidente de la República al respecto. CUARTO: Comuníquese al Presidente
22 de la República y a todas las municipalidades del país. Envíese copia a los
23 diputados de la Asamblea Legislativa, en cada fracción y al Alcalde de ésta
24 Municipalidad. Votan a favor los regidores Marvin Rojas Campos, Gloria E.
25 Madrigal Castro, Margot Camacho Jiménez, Tatiana Bolaños Ugalde y Marco
26 Vinicio Valverde Solís. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.
27 ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: algún
30 compañero o compañera desea externar algo al respecto?

1 El señor Juan José Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: muy buenas
2 tardes, con respecto a esa nota, creo que es una realidad, para nadie en nuestro
3 país es un secreto lo que estamos viviendo a nivel del país creo que no es justo
4 que se le siga aplicando o quitándole recursos a los caminos nuestros si
5 sabemos en realidad que los recursos no están yendo a buen destino, también
6 como un ciudadano y usuario también de la ruta 04 nosotros podemos encontrar
7 grandes deficiencias totalmente, en una ruta tan importante como es la ruta que
8 conduce La Cruz prácticamente con Limón, carretera que está recién hecha,
9 terminándose de hacer, los funcionarios del MOPT y vemos que es una ruta
10 impasable, donde se han ido cientos de millones y creo que es una injusticia que
11 se les aplique rebajas a los recursos para el uso de carreteras y sabiendo que
12 se está haciendo transversación de fondos, así que creo que como regidor,
13 ciudadano y usuario de este país me opongo rotundamente, el voto totalmente a
14 los compañeros.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: nadie más
17 desea opinar, la propuesta sería aprobar la moción tal y como lo solicita la
18 municipalidad de nuestro apoyo directo, sírvanse a levantar la mano los que
19 estén de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

20

21 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

22

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda apoyo a la
24 moción presentada por los regidores de la Municipalidad de Poás y manifiesta
25 ante Casa Presidencial haciendo un llamado a que se no se castigue más la
26 inversión en caminos con el traslado de recursos que dispone la Ley 9329 para
27 otros entes que no sean las Municipalidades, los gobiernos deben recibir la
28 asignación dispuesta por ley sin privilegiar al MOPT y CONAVI **ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
30 **DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**

1 **Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y José Manuel Vargas**
2 **Chaves).**

3

4

ARTICULO TERCERO

5

MOCIONES

6

7 1.- Se conoce moción firmada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presiente
8 Municipal, de fecha 01 de junio del 2021, en el cual solicita el apoyo para
9 solicitarle al señor alcalde municipal remitir a este concejo municipal el machote
10 del reglamento para el nombramiento del Secretario (A) Municipal, para proceder
11 a análisis y de esta forma avanzar con dicho procedimiento.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
14 gracias señora secretaria, Julio,

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: en mi caso yo
17 no aprobaría el reglamento porque yo ya sé que existe un perfil de secretario,
18 estoy leyendo el reglamento y en la parte de perfil no le veo ningún problema, lo
19 veo muy necesario para hacer el análisis correspondiente del puesto, en mi punto
20 me iría al perfil ya existente.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: que se
23 apruebe?

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: yo el perfil, el
26 reglamento, para mí el perfil, de hecho, un punto que no se tomó, yo creo que en
27 su momento la señora de recursos humanos nos leyó el perfil de la secretaria y
28 está bastante sustentable, para mí en su momento cuando se le solicito al señor
29 alcalde, para mí no es necesario el reglamento, ya existiendo el perfil no le veo,
30 en mi caso verdad.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: está moción
2 la presente porque anteriormente se le había solicitado al alcalde que nos
3 enviara el perfil para el nombramiento de la secretaria del concejo, cuál sería el
4 reglamento, porque desgraciadamente, nosotros todo el tiempo lo digo nos
5 vemos con la situación que es la primera vez que se va a aplicar un reglamento
6 para poder nombrar la secretaria del concejo, porque el tiempo de que el señor
7 secretario estuvo acá y no hubo necesidad de hacer reglamento para nombrarlo,
8 anteriormente se nombraba dedos decimos nosotros, porque no teníamos tanta
9 tramitología como hoy, hoy tenemos que aplicar reglamento para poder nosotros
10 aplicar el nombramiento, entonces el señor alcalde nos lo envió a los correos y
11 que todos lo conocemos, conocemos el machote porque ese es el machote, pero
12 la comisión no se ha reunido para el análisis, con la señora de recursos humanos,
13 ella nos estuvo dando una explicación sobre el nombramiento pero no teníamos
14 el machote del reglamento, yo lo que solicito a los compañeros es que
15 ejecutemos lo que es el nombramiento o el estudio del machote para que se
16 publique el reglamento, que se proponga un día, si están de acuerdo para
17 analizarlo más si es necesario o si no autorizar a la administración para que se
18 publique en la Gaceta para poder continuar con esto, señor alcalde.

19

20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: debo aprovechar el
21 espacio para informar que la compañera Alejandra también envió un correo
22 disculpándose por su ausencia también por razones de fuerza mayor no había
23 tenido la oportunidad de verlo dado que los informe de los otros compañeros que
24 también están ausentes el día de hoy, talvez la moción no le veo ningún
25 problema en el sentido que es simplemente para que yo remita un reglamento
26 que ya lo había hecho, pero no se elevó al seno concejo y creo que en algún
27 momento, incluso ha sido la razón por la que se ha justificado las prórrogas que
28 se han dado con el nombramiento interino de la secretaria que aún no se ha
29 conocido, Julio mantiene la posición pues puede ser revisada en la comisión que
30 definieron para nombrarlo, si al final consideran que no es necesario el

1 reglamento, pues con todas las posibilidades y riesgos que puedan asumirse,
2 pues ya es una decisión propia del concejo, podría ser una posibilidad por parte
3 del concejo, pues yo creo que eso van a poderlo discutir ojala pronto, pero la
4 moción es únicamente para que en mi carácter de alcalde les comparta al
5 concejo, situación que nunca se hizo, en su momento se les envió a sus correos
6 personales pero nunca se hizo formalmente como en algún momento se
7 pretendía, yo indicaba que en mi caso había cumplido con la solicitud de los
8 señores regidores que me pidieron que para conocerlo rápidamente se les
9 remitiera al correo, ustedes en pleno pudieron haberlo elevado al concejo
10 municipal para conocerlo, pero igual si ustedes solicitan que directamente sea
11 mi persona como alcalde que lo remita con todo gusto, al final como dice Julio si
12 consideran que no es necesario aprobarlo pues no hay ningún problema, igual a
13 futuro podría ser un instrumento que podría ser de utilidad para tener claridad
14 por parte del concejo municipal sobre este nombramiento, son conscientes de
15 que el tema del nombramiento de la secretaría creo que ha sido un gran distractor
16 del trabajo de ustedes como concejo municipal, me parece que podemos trabajar
17 este proceso y agilizarlo de tal forma que ustedes estén tranquilos, lo más
18 importante que tenemos que entender como funcionarios públicos cuando
19 tenemos responsabilidad que podemos llegar hasta donde la ley nos lo permite
20 y más allá de eso estaríamos haciendo una ilegalidad y estaríamos sujetos a
21 demandas, denuncias, etc, etc, por lo tanto tengan la certeza que en nuestro
22 caso como compañeros, como amigo de ustedes siempre trataremos de darles
23 y brindarles todas las facilidades para que cada una de las decisiones ustedes
24 tomen, tengan la tranquilidad de que tienen el respaldo de leyes o reglamentos,
25 y que en ningún momento se les va a dejar solos, quiero aprovechar para
26 expresar algo que para mí es muy importante y que ha sido u no de nuestros
27 mayores esfuerzos, yo fui regidor municipal, yo fui presidente municipal y tuve
28 un momento turbulento para nosotros como concejo municipal, a nosotros nos
29 intervino la Contraloría con el tema de unas concesiones en Punta Castilla allá
30 por Murciélagos se metió Teletica en su momento siendo regidores, nos quisieron

1 obligar a hacer una sesión privada y era ilegal, nos quisieron obligar a hacer una
2 anulación de concesiones, que también no procedía, tuvimos que leer
3 muchísimo, tuvimos que revisar muchísimo en ese momento no teníamos asesor
4 en el Concejo Municipal, ustedes han estado todo este tiempo sin asesor, han
5 tenido que leer, han tenido que prepararse, cuando nosotros hemos sentido que
6 corresponde o intervenimos y expresamos lo que consideramos que procede o
7 corresponde, en toda esta gestión hemos vetado únicamente dos acuerdos, es
8 muy poquito y ustedes al final nos han dado la razón en esos vetos, porque
9 obviamente no tenemos las posibilidades de conocer al cien por ciento cada una
10 de las leyes, ustedes cuando consideran que no tienen todas las herramientas
11 lo trasladan a comisión o donde ustedes consideran, y todos los técnicos de la
12 municipalidad y los profesionales tienen la instrucción por parte de la alcaldía de
13 prestar todas las facilidades y brindar toda la información que corresponda, para
14 que el concejo municipal que es parte importantísima dentro de la municipalidad,
15 en ningún momento se vea perjudicado ante una situación de ilegalidad o que
16 pueda afectar o generar que pierda la confianza en el trabajo en equipo que
17 nosotros realizamos, eso para nosotros es fundamental y téngalo por seguro que
18 además de proteger y de luchar para que la administración haga bien las cosas,
19 como lo dije hace unos minutos, también estamos muy pendientes del trabajo
20 de ustedes para acompañarles siempre y que al final sientan la seguridad y la
21 confianza de que las decisiones que ustedes toman no los va a llevar a una
22 situación compleja en temas de legalidad o similares, creo que no es la
23 naturaleza ni es lo que los trajo a ustedes, ustedes lo trajo la ilusión de desarrollar
24 nuestro cantón y nuestras comunidades, con este tema yo si siempre estaremos
25 anuentes a colaborar, simplemente me parece que es una propuesta para que
26 mi persona eleve el reglamento, igual sin necesidad de esa moción yo puedo
27 hacerlo, si lo aprueban o no lo aprueban, yo respetando que en su momento se
28 los di a conocer mediante un correo electrónico, lo tienen a bien y consideran
29 que es oportuno que formalmente se conozca en el concejo municipal, para que
30 lo trasladen a la comisión y paralelamente ir en el otro proceso pues siempre van

1 a tener acá a un compañero, un alcalde que va a tratar de generar las facilidades
2 para que ustedes tomen las mejores decisiones, yo estoy muy contento y finalizo
3 diciéndoles, en todo este tiempo que ustedes han estado acá ustedes no ven
4 recursos de amparo para el concejo municipal, ustedes acá no ven demandas
5 contra el concejo municipal, ustedes no ven que de momento con la ayuda de
6 ustedes con el apoyo de los compañeros ustedes leen, ustedes revisan, ustedes
7 preguntan, pues no ha habido ningún acuerdo que los comprometan y los lleve
8 a una situación donde nadie, ninguno de nosotros ni como funcionarios públicos,
9 ni como regidores y síndicos quisiera, así que sobre esta línea vamos a seguir,
10 al final ustedes le han ahorrado muchísimos recursos al pueblo de La Cruz,
11 hicimos el intento de nombrar a un asesor, el mejor asesor que ustedes han
12 tenido en todos estos años, han sido ustedes mismos, en sus diferentes
13 discusiones, consultas, al final tenemos una gran responsabilidad y siempre
14 deseando tomar las mejores decisiones.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
17 gracias señor alcalde, Julio.

18 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
19 gracias, igual como menciona el señor alcalde, de hecho el conocimiento del
20 reglamento talvez no ha estado en pleno, pero ya ha sido conocido por la
21 totalidad, yo ya después leyendo el perfil existente, más bien materia sustentable
22 para ver quién va a ser en este caso participe, más bien aprovechando en qué
23 momento se va a reunir la comisión que está constituida por los 5 regidores para
24 darle avance y finiquitarlo, yo sé que para Whitney también es tenso porque ella
25 es parte dentro del puesto y también hay que darle estabilidad a eso, como dice
26 el señor alcalde la verdad es que tuvimos una nota anterior que nos dice la
27 evidencia de un rezago, pero hay que finiquitarlo, para así estar todo el mundo
28 felices y contentos, esa es mi propuesta señora presidente, pero igual como dice
29 el señor alcalde que lo eleva y se conoce en la comisión especial que se hizo en
30 buena hora, a sabiendas verdad que eso tiene un costo, esa sería mi propuesta.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: entonces los
2 que estemos de acuerdo en que el señor alcalde eleve al concejo el machote del
3 reglamento, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea firme,
4 definitivo y se dispense del trámite de comisión.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita al Lic. Luis
9 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, proceda a remitir ante el
10 Concejo Municipal el machote del reglamento para el nombramiento del
11 Secretario (a) Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
12 FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A
13 FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José
14 Taleno Navarro y José Manuel Vargas Chaves).**

15

16 2.- Se conoce oficio RG007-2021, firmado por el señor Julio César Camacho
17 Gallardo, Regidor Propietario, de fecha 01 de julio del 2021, en el cual Primero
18 que todo darle gracias a Dios a este benemérito y respetable Consejo Municipal
19 de La Cruz, Guanacaste en sus arduas labores desearle lo mejor.

20 Es de mi interés y que mis compañeros miembros del Consejo Municipal, tengan
21 conocimiento de la situación en la que se encuentra.

22

23 El escándalo de la cochinilla refleja el fracaso del modelo de concesión de obra
24 pública, durante muchos años el MOPT construyó por sí mismo las carreteras y
25 los puentes del país, sin embargo, como parte del modelo neoliberal se impulsó
26 el desmantelamiento del MOPT, y con ello la apertura de las concesiones de
27 obra pública. En 1998 con la Ley 7762 se aprueba en la asamblea legislativa Ley
28 general de concesiones de obras públicas con servicios públicos.

29 El cuento en aquel momento para que fuera ser más eficiente la construcción de
30 carretera y puentes porque el MOPT no daba abasto y que licitaran empresas

1 privadas más baratas y más eficiente y de mayor calidad, después de 2 décadas
2 de modelo vemos claros sus resultados.

3 De acuerdo con el informe del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos
4 Estructurales (LANAMME) de la Universidad de Costa Rica en la última década
5 en los contratos se ha detectado el uso ineficiente de ₡307,613,000,000 millones
6 que se invirtieron en carreteras que quedaron peor de lo que estaban.

7 ¿No eran los procesos de licitación para promover la competencia y la eficacia?

8 Vemos la red de corrupción hasta los más altos niveles jerárquicos del estado
9 por ciertos muchos de ellos fueron promotores del modelo antes mencionado.

10 En el distrito de Santa Cecilia gozamos de una de las rutas de gran interés
11 económico, siendo uno de los corredores con potenciales en diferentes practicas
12 económicas, al inicio de año los pobladores y vecinos veíamos una luz de poder
13 tener una carretera idónea, pero es evidente que no es así.

14 **Mociono:**

15 1- Para que se le solicite al Ministerio de Obras públicas y transporte, nos
16 den una respuesta de las labores de la carretera Santa Cecilia, La Cruz-
17 Birmania, Upala ruta 4 corredor noratlántico.

18 2- Solicitarle el apoyo a las Municipalidades de Upala, Guatuso y a sus
19 Consejos municipales unir fuerzas ya que es una ruta de gran necesidad
20 no solo vial sino económica.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
23 gracias señora secretaria, Julio tiene la palabra.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: muchas
26 gracias señora presidenta, creo yo que en Costa Rica hace poco se dio a relucir
27 la gran deficiencia que hemos tenido, una de las deficiencias que ha afectado y
28 no solo por el tema de corrupción, sino por el hecho de que nos consideramos
29 una de las naciones con una de las peores carreteras a nivel de Latinoamérica,
30 y eso es de gran preocupación, ahora me acordaba de la ley que fue aprobada

1 en 1988 la ley 7762 con ese fin, sin más recuerdo el MOPT hacia pupitres para
2 las escuelas, hacia mesas y hacía en sin fin de números de cosas, lo cual esta
3 ley de cierta manera, fue una ley con un fin acá en Costa Rica venia un
4 crecimiento enorme, un crecimiento económico enorme, se hace esta ley con fin
5 de aumentar generar concesiones para así ser más eficaces a Costa Rica,
6 vemos la famosa Platina, vemos el problema a nivel de Zurquí y un sin número
7 de situaciones a nivel de calles, y siempre nosotros como ciudadanos vivíamos
8 quejándonos por lo que sucede por lo impuestos que a cada uno de los nosotros
9 que desde que compramos un chicle, ya casi con mis 30 años siempre la ruta
10 antes mencionada, yo creo que hasta mi compañero Juan desde cuando vivía
11 en el América ha visto pasar empresa tras empresa según dando mantenimiento
12 a una de las rutas de gran importancia económica, sabemos cómo el menciono
13 en el punto anterior es la ruta de exportación que une La Cruz o Peñas Blancas
14 con Limón, si no me equivoco en febrero sino el señor alcalde me corrige, cuando
15 se mencionó que la ruta se iba a intervenir para todos, hasta para los mismos
16 vecinos de La Cruz esperábamos con grandes expectativas de una ruta idónea
17 para así uno minimizar, la eficacia y el valor que tiene esta ruta comercializadora
18 yo considero que uno de los corredores más importantes a nivel del país para
19 así articular muchas de las economías, si puedo mencionar porque es una ruta
20 muy transitada por mi persona y cuando se empezaron en sus inicios la han
21 hecho talvez unos cincos parchados y más bien de hecho no les adjunte
22 fotografías por el hecho de que algún compañero, más bien el señor alcalde si
23 desea visitar la ruta y ver realmente el deterioro que ella va teniendo día con día,
24 y yo creo que ahí no se tiraron hojitas de amapola, ahí se tiraron millones de
25 colones y realmente es un deterior, un colapso enorme que está sucediendo, me
26 preocupa enormemente y como menciona la moción necesitamos respuesta,
27 respuesta clara y concreta sobre el tema y en segundo la unificación de nuestros
28 vecinos cantones, que ellos también gozan de esta ruta de gran importancia,
29 como lo menciona el compañero Juan Taleno anteriormente y el señor alcalde,
30 cero que ya es un basta de que a nosotros nos tomen como ignorantes ante esa

1 situación, les pido el apoyo compañeros regidores y si algún compañero quiere
2 externar sobre el tema ahí está la calle, podemos ir y evidenciar la realidad.

3
4 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: yo quiero aprovechar la
5 moción del señor regidor, para expresar nuestro malestar, nuestra frustración,
6 nuestro enojo, con estos escándalos de corrupción que lamentablemente se dan
7 en el país, y que al final lamentablemente, lo que genera aún más distancia, más
8 malestar, entre los ciudadanos, entre el pueblo y sus autoridades, ustedes saben
9 bien nosotros al final también somos ciudadanos de este país y saben bien las
10 principales dificultades que tiene este país, este país más que nunca necesita
11 unirse, más que nunca necesita de que el pueblo, que los costarricenses tengan
12 confianza en sus instituciones, todas las instituciones del país son buenas, los
13 malos somos los funcionarios, los que nos equivocamos somos los funcionarios,
14 somos nosotros los obligados a defender el estandarte de una institución, con
15 valores y actos que engrandezcan el servicio público, con eficiencia, con el
16 trabajo diario y retribuir la confianza de los vecinos, de los costarricenses y del
17 pueblo, lo digo porque esto no genera más que ingobernabilidad que es lo que
18 está haciendo muchísimo daño, genera apatía, descontento, malestar, etc, etc,
19 además una pésima imagen de nosotros como sociedad, como país, construir
20 una buena imagen no es fácil, destruirla, sigamos haciendo eso que ustedes han
21 visto en las noticias, todos podemos aportar, es parte de la tarea que tenemos,
22 contar con instituciones eficientes, eficaces, honestas, y que defiendan los
23 intereses y necesidades de las poblaciones, sobre todo las más vulnerables, eso
24 no es tarea sencilla en un país con tantas dificultades, pero bueno, para eso
25 todos tenemos responsabilidades y debemos de asumirlas, el tema de la ruta 04,
26 sobre todo el tramo que bien menciona el señor regidor Santa Cecilia-Birmania
27 que ha sido un tramo esperado y solicitado, un sueño no solo para Santa Cecilia,
28 sino también para La Cruz, uno escucha a los pioneros que ingresaron a Santa
29 Cecilia, las dificultades con las que se fue conformando Santa Cecilia y sus
30 comunidades, no ha sido fácil, se avanzó en los años 80 de forma asombrosa y

1 muy bien y creo que en algún momento en nuestro país alcanzo niveles de
2 inversión y desarrollo, en lugares como estos que eran de aplaudir, yo recuerdo
3 en los 80 cuando se empezó la construcción de la carretera a Santa Cecilia, los
4 cual significaba un motor de desarrollo para estos pueblos, me leí un discurso de
5 don Daniel Oduber donde el expresaba el sueño de unir parte del atlántico con
6 el pacífico en una ruta estratégica cruzando por Santa Cecilia, esa fue una
7 propuesta y bajando por Cuajiniquil, eran años gloriosos, de nuestro país, se han
8 dado cosas que yo lo único que rescato es por lo menos en este país aún se
9 sacan a la luz pública, tenemos independencia de poderes, yo quería provechar
10 el espacio para expresarme y comentarles que las palabras nuestras, se sienta
11 de alguna forma la desilusión, que algunas instituciones de nuestro país sucedan
12 aun esas cosas y vean que son investigaciones que vienen de años, los recursos
13 que tenemos que utilizar para esas investigaciones por tantos años y al final todo
14 el daño que general en todos los niveles de nuestra sociedad es evidente, sobre
15 el tema de esta ruta que hablaba Julio, yo si les digo que nosotros hicimos una
16 gestión constante, presionamos para que se hiciera algo, en Santa Cecilia en
17 esta ruta 04, ustedes conocen que en algún momento incluso, la ruta 04 como el
18 porcentaje más alto, para noveles de planificación es una ruta considerada en
19 asfalto, no se le asignan presupuesto para el mantenimiento en lastre, que eran
20 aproximadamente 21 o 22 km, entonces era un tramo de la ruta ha generado
21 problemas desde siempre, y costaba muchísimo a nivel de gestión lograr que
22 CONAVI le hiciera intervención para conformación y mantenimiento, para que
23 fuera una ruta que se pudiera transitar, a mí me ha correspondido transitar en
24 esa ruta cuando estaba en lastre, y de verdad que eran 20 km que se convertían
25 en casi dos horas de camino, porque no se podía avanzar, prácticamente por el
26 tránsito y la cantidad de vehículos que utilizan esa vía se hacía conformación de
27 la misma y en cuestión de 15 días estaba nuevamente desbaratada, porque
28 literalmente así era, es una ruta estratégica, entonces realizamos una gran
29 gestión para que se le interviniera y se colocara eso, los costos de ese trabajo
30 son elevados, a ustedes creo que yo se los he comentado en algún momento los

1 costos con lo que contratan las instituciones del estado son elevadísimos y la
2 calidad no es lo que las comunidades esperan, por eso nos hemos preocupado
3 desde la Municipalidad, desde algo pequeño, porque no es comparado,
4 imagínese, que este proyecto de la ruta 04 se gastaron más de mil millones,
5 prácticamente el presupuesto que nosotros trabajamos todo el año para la red
6 vial cantonal, esas son las diferencias, con las que se trabaja a nivel de estas
7 instituciones, nuestro presupuesto es más limitado ustedes han visto, hemos
8 luchado para atender proyectos específicos de montos menores y es al final es
9 nuestra realidad y tenemos que luchar para trabajar bajo esa circunstancia, lo
10 que les quería comentar, talvez como para informarles es que también esta ruta
11 04 había una contratación de mantenimiento que iba adelante del proceso de la
12 colocación de este sello asfáltico que se hizo, pero fue un trabajo que yo en algún
13 momento me sentí frustrado por el tiempo en el cual se desarrolló y que es una
14 realidad, ese proyecto no se hizo una licitación ese proyecto se hizo por
15 administración, entonces ustedes veían que venía la gente del MOPT aparecían
16 los lunes a medio día, trabajaban por ratos, los viernes a medio día iban saliendo,
17 no trabajaban los fines de semana, cuando iban a mitad de camino lo que habían
18 reparado se había dañado, porque se hizo por administración en este caso no
19 hubo una contratación, simple y sencillamente el MOPT lo hizo con su
20 maquinaria, pero si me parece que pues obviamente yo desde que los dijo que
21 esto era lo que se iba a poner, el que conoce esa ruta y ve el volumen de lo que
22 está pasando ahí sin duda alguna, esto no iba a aguantar, ya la ruta se
23 deteriorando, el sueño y por lo que nosotros tenemos que trabajar en esta ruta
24 es porque los que viajan a Santa Cecilia, a mí me corresponde por el
25 cumplimiento de mis labores, y atención de comunidades y a mí contantemente
26 me corresponde Santa Cecilia, esta ruta es una ruta que yo considero mortal ya,
27 una ruta peligrosísima, puentes de una vía, transitando vehículos pesados, ya
28 me salgo de esos 20 km de Birmania a Santa Cecilia, ese cruce de Santa Cecilia
29 ya se hizo un desorden vial porque hay camiones, hay buses, vehículos livianos
30 ni se diga, además de esta propuesta que me parece muy bien, pero también yo

1 sí creo y esa ha sido una de nuestra preocupaciones yo estaba en constante
2 comunicación don autoridades entendemos las limitaciones presupuestarias
3 que tienen todas las instituciones del gobierno, más cuando hay ese desastroso
4 cáncer que se llama corrupción donde más 800 millones de dólares se han
5 despilfarrado, pero yo sí creo que esta carretera hay unos pasos de puente y que
6 son un peligro y que pide a gritos, la sustitución de puentes a doble vía, porque
7 es cuestión de tiempo Dios no lo permita pero ya se han dado accidentes uno va
8 en un vehículo liviano y a veces va en medio puente y se encuentra con una
9 unidad pesada a toda velocidad, transita maquinaria agrícola, pero es una ruta
10 muy peligrosa y por lo tanto el llamado es a los conductores a ser precavidos a
11 manejar en esa zona con todas las medidas preventivas que correspondan, pero
12 si por más que se tomen esas medidas, yo si les digo que es una ruta muy
13 peligrosa y aprovechando también eso de Julio, yo les informo al señor regidor y
14 al concejo municipal de que nosotros hemos estado haciendo ver que a futuro el
15 transito ahí va a continuar y va a ir incrementándose de vehículos pesados
16 porque es una ruta estratégica y pues si no se toman las medidas y se programa
17 algo con esa sustitución que les informo va a ser una ruta donde prácticamente
18 la vida de las personas que la utilicen va a estar en riesgo, pero bueno si Julio
19 me parece que es el tiempo oportuno pensando que en pocos meses si no se
20 hace algún mantenimiento la inversión realizada se va a perder.

21

22 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
23 gracias señor alcalde los que estén de acuerdo en apoyar la moción del
24 compañero, si Julio.

25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: de hecho si
26 señor alcalde creo que si no me equivoco fue una inversión de 1,388 millones
27 que lamentablemente si conversamos y acá los discutíamos a veces uno dice
28 porque no se le da a la Municipalidad algunas rutas y es más tenemos rutas
29 dentro del distrito de Santa Cecilia, igual de La Cruz, rutas nacionales que ellos
30 ni siquiera le dan un mantenimiento y esto nos obliga al tema verdad de que

1 estamos viviendo de la inseguridad un montón de temas que conllevan, si les
2 digo porque le recalque en la moción sobre el informe de la LAMNAME porque
3 es 307 mil treces millones ósea lo que sucedió y hemos visto en la televisión es
4 una pincelada nada más de la realidad que vivimos nosotros como
5 costarricenses, más bien gracias señor alcalde como menciona pero si
6 necesitamos, sea que lo haya hecho el MOPT o sea que lo haya hecho una
7 empresa yo creo que nosotros como ciudadanos merecemos una respuesta
8 clara, porque mencione anteriormente no son hojitas de amapola que se echaron
9 al terreno y nos cuesta el combustible alto, bueno mi compañero Juan no me
10 deja mentir, comprar respuestas para los carros, que los huecos, de verdad que
11 es una insolencia ver como la pobre gente que la pulsea, estemos viviendo en
12 esta situación de verdad compañeros y les digo que es una ruta que viene gente
13 del cantón de San Carlos a venir a visitar las playas, creo yo que ya hay que
14 pedir ajustes de cuentas y entes caso y pedir continuamente el apoyo de los
15 compañeros vecinos, entonces ese sería mi intervención.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: muchas
18 gracias compañero, vamos a someter a votación la moción del compañeros Julio,
19 los que estemos de acuerdo en apoyar la moción en su totalidad, sírvanse a
20 levantar la mano los que esté de acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense
21 del trámite de comisión.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda apoyo total
26 a la moción presentada por el señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor
27 Propietario, por lo que, se le solicita al Ministerio de Obras Públicas y Transporte,
28 brinden una respuesta de las labores de la carretera Santa Cecilia, La Cruz-
29 Birmania, Upala ruta 04 corredor noratlántico. Así mismo, se solicita el apoyo de
30 las Municipalidades de Upala, Guatuso y a sus Concejos Municipales unir

1 fuerzas, ya que, es una ruta de gran necesidad no solo vial, sino económica.
2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
3 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 4 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
4 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Juan José Taleno Navarro y José**
5 **Manuel Vargas Chaves).**

6

7

8

ARTICULO TERCERO

9

CIERRE DE SESION

10

11 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:30 horas.

12

13

14 Socorro Díaz Chaves

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

15 Presidente Municipal

Secretaria Municipal.

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30